

Los "olvidados" torreros de faros

Historias de heroísmo y humildad

No es la primera vez que desde estas mismas columnas señalamos el esfuerzo inteligente y generoso que constantemente realiza un organismo apenas conocido por el gran público, pero que realiza la más levantada, bien inspirada y noble labor de cooperación social: la Asociación de Auxiliares de Ingeniería y Agricultura, donde los ayudantes, topógrafos, delineantes, etc., etc., tienen representación corporativa y trabajan en pro de la dignificación de su clase. No es esta tampoco la primera ocasión que se nos brinda de recoger mociones, proyectos y atinados estudios de carácter técnico y general insertos en la revista que dicha Asociación sostiene, y que viene a ser como el verbo elocuente de lo que esos millares de funcionarios del Estado sienten y piensan.

En el día de hoy, y por apelación nominal—que nos honra—lanzada desde la precitada revista «El Auxiliar de la Ingeniería y Agricultura», vamos a glosar un caso que patentiza la urgente necesidad de que el Poder ejecutivo fije su atención en los méritos y circunstancias que concurren en una clase de funcionarios tan modesta como olvidada, tan paciente con su suerte triste como digna de que les sea mejorada: nos referimos a los «torreros de faros».

Nada menos que una oposición se requiere para entrar en el Cuerpo de Torreros, y precisos son delicados y poco comunes estudios para lograr el ingreso en esta función del Estado, para después, y a trueque de un parvo sueldo y una esperanza de mejora exigua, «enterrarse en vida» entre unas rocas, sobre un acantilado, teniendo a los pies el mar hirviente y en torno la más desolada tierra, sin más contacto con el mundo y los hombres que la quincenal visita de una lancha, que cuando puede y el mar lo permite deja a los prisioneros del faro los indispensables medios de vida para subsistir vigilantes durante otro par de semanas.

La misión del torrero, ardua, fatigosa, requiere un espíritu de abnegación, que no encontrará par en ninguna otra profesión de los hombres. Cumplen un fin social, humanitario, precisamente cuando la sociedad y los hombres parecen olvidarlos. La pupila centelleante que advierte al hombre de mar el peligro o le marca la ruta, parece algo providencial, estrella guadora mantenida por el celo y amor de Dios. Pocos son los que al atisbar su resplandor, que a veces es la salvación, piensan o recuerdan que tras del fanal luminoso hay un hombre vigilante, devoto de su obligación, viviendo solo, «solo», en toda la trágica acepción de la palabra, para que el faro alumbré y el mareante encuentre en su luz la advertencia sana de su situación.

Los solitarios torreros encuentran pocas veces la compensación a sus fatigas; antes al contrario, la adversidad, el in-

fortunio, suele cebarse en ellos, como en el caso que motiva estos comentarios...

Un escritor generoso, Alberto Vela, cuenta en el «Auxiliar de Ingeniería» la triste situación de los torreros. Con pluma diestra, vibrante a impulsos de un corazón emocionado, relata una triste historia, que siguiendo la fuerza de la costumbre llamaríamos «singular» si su evidente repetición y constancia no nos hablara de la «pluralidad» de su condición.

Fué en el titulado «Faro de los Ahorcados». El torrero, desterrado en un roquero del mundo con su familia, ve enfermar, agonizar, morir a su hijo, sin poder luchar contra la enfermedad, sin poder reclamar auxilio, tan falto de ayuda, medios y consuelo, que ya hasta después de muerto el hijo querido, y por carecer hasta de un azadón, se dispuso con sus propias manos a abrirle junto al mar una sepultura. Ni una embarcación pasó frente al faro y por el desierto líquido; ni una vez encontró eco la voz doliente del niño enfermo, ni el llanto desesperado del torrero del «Faro de los Ahorcados».

Con razón recuerda el articulista junto a estos desoladores casos de abandono, la frecuencia con que los torreros realizan hechos heroicos en pro de esa misma humanidad que tan en olvido los tiene. Los torreros de «Tres Forcas», de «La Baña», de tanto y tanto lugar donde germinaron sin nuestras luchas del hombre contra el mar embravecido, son ejemplo elocuente del heroísmo de estos funcionarios.

Nunca encontraron la palabra de alabanza justa, el premio adecuado, ni a sus desvelos, ni a su heroico proceder. Nunca fué tenida en cuenta su humana condición para adquirir humanitario apoyo.

No se explica cómo en un siglo donde las victorias de la ciencia llevan a dar difusión extraordinaria a elementos como la radiocomunicación, hasta el punto de ponerlo al alcance de todas las fortunas y usarlo hasta los más humildes para satisfacción de meros diletantismos, en los hechos no existan medios de comunicación inalámbrica, que en momentos críticos sirvan para transmitir la petición de socorro urgente, tanto como la advertencia detallada del posible riesgo o de la tragedia establecida.

No se explica cómo, cuando estos funcionarios, celosos de su deber, realizan actos heroicos, carecen de premio justo y estimulador, de la loa debida, que aun viviendo apartados de la sociedad, como por ella y para ella trabajan, lógico es que gocen ante el tributo público de honor y consideración.

Es justo, es indispensable, es forzosa-mente necesario acabar con la incomunicación en que viven los torreros de faros. Es legítimo, es debido, es obligación del Estado premiar con largueza sus heroísmos y sus abnegaciones. No queremos hablar hoy de retribuciones, de aumentos de salarios, aunque bien razonable y justo sería. Queremos únicamente pedir para esos luchadores infatigables y generosos algo que vale más que un puñado de pesetas: el derecho a vivir en comunicación con el resto del mundo, y el aún más sagrado y necesario de que sus actos meritorios alcancen la debida recompensa.

RUIZ ALBENIZ

Según referencia del general Vallespina a los periodistas, las tres horas y media de reunión se habían dedicado exclusivamente al estudio del Estatuto provincial.

La recaudación.

La nota facilitada en la Presidencia ayer dice:

«La recaudación de Hacienda, por todos conceptos, acusa en fin de febrero último un aumento de 3.855.796 pesetas, resultando muy satisfactorio, si se tiene en cuenta que se ha carecido casi en absoluto del ingreso por cuotas militares, por cuyo concepto se recaudaron más de cinco millones en el año anterior, y que las Aduanas presentan una baja de pesetas 8.949.257, que obedece, al menos en gran parte, a la fluctuación del valor de la peseta oro, ya que el tipo de cambio, que fué de 50,59 en febrero de 1924, en el pasado febrero descendió a 37,81,

representando un aumento de precio de la peseta de 12,78, que necesariamente habrá de constituir norma en los ingresos de la renta en la indicada proporción.

En el presente mes de marzo conviene hacer saber, para que no sorprenda el resultado, aparentemente desfavorable, que ha de ofrecer la parificación de los ingresos con el del año anterior, que en aquél se cerraba un ejercicio anual, lo que originó un suplemento de ingresos por necesidades de la contabilidad del presupuesto.

Por esta causa se carecerá en el presente mes: primero, del importe de la recaudación de utilidades por intereses de la Deuda perpetua, aproximadamente de 20 millones; segundo, de la formalización del descuento de una mensualidad de clases activas y pasivas, que se puede cifrar en otros cinco o seis millones; y tercero, la de los sorteos de lotería correspondientes a marzo, que ascenderán a unos 15 millones.

Este total de más de 40 millones figuró en marzo del 24 por la expuesta necesidad del cierre del ejercicio, y en el año actual figurará en abril encauzado en la marcha normal del ejercicio en curso, obteniéndose entonces la debida compensación en dichos conceptos.»

Los desahucios por falta de pago.

El presidente de la Federación de Entidades Ciudadanas de España, señor Barrio y Morayta, ha visitado al Directorio militar para hacerle entrega de una instancia. En la que, recogiendo las aspiraciones de las Asociaciones de Inquilinos federadas, se solicita se dicte una disposición por la que se restablezca la facultad que anteriormente tenían los inquilinos, en los desahucios por falta de pago, de consignar éste hasta el momento de la primera comparecencia, en vez de ser sólo, como se dispone en el último decreto, dentro de las veinticuatro horas siguientes a recibir la primera citación, ya que, aparte lo angustioso del plazo, por distintas circunstancias puede suceder que las referidas citaciones se reciban tarde, de lo que ya se han dado algunos casos.

También, y por la importancia que tales citaciones tienen, se solicita que la entrega tenga que ser personal.

Una nota de la Embajada Argentina

La Embajada de la República Argentina, debidamente informada por su Gobierno, nos hace saber que la noticia transmitida por una Agencia telegráfica anunciando un movimiento revolucionario en la ciudad de Buenos Aires, es absolutamente inexacta.

Política extranjera

Descubrimiento de armas.

VIENA 5.—La Comisión militar interaliada de control continúa haciendo, en Austria, interesantes descubrimientos de material de guerra.

En Blumau, en la gran fábrica de pólvora que en otro tiempo abastecía al Ejército de la Monarquía, se han encontrado 10.000 bombas llenas de gases asfixiantes. Por otra parte, los oficiales italianos de la Comisión, que trabajan siempre de acuerdo con sus colegas franceses e ingleses, han descubierto en Simmeringhede, en una cueva cuidadosamente cerrada, 2.000 fusiles, 34 obturadores de artillería y gran cantidad de objetos diversos de guerra.

Los círculos competentes declaran, acerca del descubrimiento de Blumau, que las autoridades habían invitado a la destrucción de las 10.000 bombas peligrosas, que son propiedad de una Sociedad metalúrgica, y que el descubrimiento de la Comisión de control ha sido posterior a este hecho.

En cuanto al material de Simmeringhede, era muy antiguo y no ha podido ser objeto de ocultación voluntaria.

Nueva ley para la Prensa.

BELGRADO 5.—El nuevo proyecto de ley para la Prensa tiende especialmente a asegurar la comprobación más completa de los delitos de Prensa y a acelerar la acción judicial.

Serán considerados como responsables de los artículos punibles, en primer lugar, el firmante; después, el redactor-gerente, y en tercer lugar, el impresor.

Las funciones de gerente no podrán ser desempeñadas por un diputado.

Para las calumnias lanzadas en la Prensa se prevén penas que varían entre seis meses de cárcel y tres años de trabajos forzados y multas que podrán elevarse a cien mil dinares para la Empresa editora y cincuenta mil dinares para los particulares.

Se hace obligatoria la publicación de rectificaciones, hasta tal punto, que podrá ser suspendida la publicación de un periódico en el caso de que se negare a publicarlas.

La cuestión de las minorías.

RIGA 5.—En la Prensa lituana continúa haciéndose una violenta campaña contra la acción internacional emprendida últimamente en favor de las minorías nacionales de Lituania.

El periódico «Trimitas» protesta airadamente contra las últimas medidas de la Sociedad de las Naciones, particularmente contra los representantes británico, español y checoslovaco, que firmaron la carta pidiendo explicaciones al Gobierno de Kovno con motivo de la reforma agraria lituana.

Esta actitud de la Prensa y del Gobierno de Lituania contrasta con la del Parlamento estoniano, que votó recientemente la ley de autonomía de las minorías nacionales de Esthonia.

Con motivo de esta concesión, las fracciones nacionales de la Dieta de Kovno, que son: la alemana, la judía y la polaca, han enviado un telegrama de salutación al presidente de Esthonia y a las minorías estonianas beneficiadas con la autonomía.

EN SAN SEBASTIAN

Declaraciones del conde de Romanones

SAN SEBASTIAN 5.—Procedente de París llegó el conde de Romanones, siendo recibido por numerosos amigos.

Interrogado el ex presidente del Consejo acerca de los rumores según los cuales se halla en inteligencia con el conde de Bugallan, manifestó su extrañeza y añadió que el pleito conservador es de familia y no tienen por qué intervenir en él los que no pertenecen a la misma.

Respecto a la posible aproximación del conde de Romanones al Directorio, dijo aquél que sólo piensa por ahora en que es necesario ir al restablecimiento de la normalidad constitucional, sea como sea.

Mientras tanto, él permanecerá en su puesto.

Terminó el conde atribuyendo importancia al acto que se ha de celebrar en Vitoria, con ocasión de inaugurar el monumento a Dato.

El Consejo de Economía

En la reunión celebrada ayer por el Pleno del Consejo de la Economía Nacional quedaron aprobados todos los dictámenes pendientes de discusión.

TEATRO REAL

«Rigoletto», por Mercedes Capsir, Fleta y Formichi.

Nuestra insigne compatriota Mercedes Capsir, que acaba de obtener sus mayores triunfos en el teatro de la Scala, de Milán, se presentará hoy en el Real, cantando la ópera «Rigoletto», con Miguel Fleta y el barítono Formichi.

Mercedes Capsir vuelve a actuar en el regio coliseo después de unos años de ausencia, bien aprovechada para el arte, pues la Capsir es, en la actualidad, la primera soprano ligera que existe.

El concierto Strauss.

Reina gran entusiasmo entre los devotos de la música por el concierto que Ricardo Strauss dirigirá el próximo día 9. Los abonados al Real pueden recoger sus localidades mañana, de once a una y de tres a seis, en la Contaduría del teatro.

SE RECIBEN ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO, FLORIDABLANCA, NUMERO 1, BAJO. TELEFONO NUM. 924, M.

Los estrenos

EN LA ZARZUELA

«Por una mujer».

Ya tenemos en la Zarzuela la compañía «de zarzuela» que, por muchas razones, y formada por unos u otros elementos, no debía faltar nunca en ese teatro.

Esta vez, además, la compañía, formada y dirigida por el maestro Luna, uno de nuestros poquísimos «internacionales» en materia de producción artística, es digna de las mejores tradiciones de aquel teatro, que las tiene inmejorables en música española.

El debut de la compañía se verificó anoche, y con un estreno digno de tal fiesta: la zarzuela, con todos los caracteres de tal, del maestro Lambert, que con ella afrontaba por primera vez al público teatral, titulada «Por una mujer».

La partitura, muy zarzuelera; pero moderna también, gustó mucho, sobre todo por su riqueza y su color melódico, que dieron ocasión a Sagi-Barba, Rosario Leónis y Vendrell para lucir su arte de cantantes.

Sagi-Barba tuvo que repetir, después de una ovación calurosísima, una canción «clou» de la obra: la «Carretera castellana» y Vendrell y Rosario Leónis también lograron éxito semejante.

Como técnico, el maestro Lambert es también digno de aplauso: el intermedio sobre el motivo de «Carretera castellana» le presenta como admirable orquestador. En ese intermedio dió medida de su valer; la orquesta, muy bien llevada por el autor, y el coro, en una muy agradable de mozas y cadetes.

Del libro, de Paso y Toro, baste decir que está hecho para servir al músico, y tiene momentos gratísimos.

Alejandro MIQUIS

Miscelánea telegráfica

El diablo las carga.

ZARAGOZA 5.—En el pueblo de Trasolares el herrador del regimiento de Treviño, Tomás Royo, probando una escopeta, se cayó al suelo y, disparándosele el arma, le causó en el muslo izquierdo una herida grave.

Accidente de automóvil.—Un muerto y tres heridos graves.

VALENCIA 5.—Cuatro amigos chófers ocuparon el coche de uno de ellos, llamado Alejandro García; éste puso el «auto» a gran velocidad, perdió el mando, y frente a la casa número 175 del camino del Grao se estrellaron contra un árbol.

El vehículo quedó destrozado, y sus ocupantes, lanzados a gran distancia, fueron recogidos por un autobús y llevados a la casa de Socorro del puerto, donde uno de ellos, José María Peiró, ingresó ya muerto.

Los demás sufren gravísimas lesiones.

Se llaman Alejandro García Cortés, Carlos Ripoll García y José María Cebrián Pons.

¿Serán las célebres niñas?

CACERES 5.—La Guardia civil de Torrejón el Rubio, comunica la detención de un matrimonio que se dedica a la explotación de un «cine» ambulante y que tiene cuatro hijos, de ellos dos niñas cuyas señas coinciden con las de las desaparecidas de la calle de Hilarión Es-lava, de Madrid.

Se esperan instrucciones de la Dirección general.

Las tragedias del mar.

CORUNA 5.—Ayer, a la salida del puerto, naufragó una lancha pesquera, que iba tripulada por un anciano de setenta años y dos hijos suyos de catorce y diez y seis años de edad, respectivamente, y otros muchachos.

El anciano y sus dos hijos perecieron ahogados, y los demás tripulantes se salvaron agarrándose a la embarcación, hasta que los recogieron dos motoras.

Atropellado por un «auto».

SALAMANCA 5.—El anciano Bartolomé García fué atropellado por el automóvil propiedad de don Antonio Almaraz, de esta capital. Su estado es grave.

La actuación del Directorio

Ayer en la Presidencia.—El marqués de Magaz, a Vitoria.—El Consejo siguió estudiando el Estatuto provincial.

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el presidente interino del Directorio.

Enseñó a los periodistas un telegrama, en el que el alto comisario le comunicaba que no había novedad en Marruecos.

El presidente accidental dijo que él acompañará a los Reyes en su viaje a Vitoria para asistir a la inauguración del monumento en memoria del señor Dato.

A las seis de la tarde quedó el Directorio reunido en Consejo, que se prolongó hasta las nueve y media de la noche.

La Bolsa

DE MADRID Día 5

Table with financial data for Madrid, including series F, E, D, C, B, A, G, H and various bond types like 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, etc.

baños, habilitados, para proveer las direcciones balnearias que resulten vacantes del que ha de celebrarse el día 26 del actual entre médicos directores propietarios.

Igualmente, y por la misma Dirección, se anuncia un concurso para proveer una plaza de enfermera titulada, vacante en el Sanatorio de Lago, de Guadarrama.

Los ascensos del mes

Estado Mayor.—Un teniente coronel, un comandante y un capitán. Infantería.—Cuatro tenientes coroneles, cuatro comandantes y seis capitanes; idem de la escala de reserva, siete tenientes, 13 alféreces y 13 suboficiales. Caballería.—Un comandante, dos capitanes y dos tenientes; idem de la escala de reserva, tres alféreces y tres suboficiales. Artillería.—Dos tenientes coroneles, tres comandantes y tres capitanes. Ingenieros.—Un teniente coronel, un comandante y un capitán. Guardia civil.—Un capitán, dos tenientes, seis alféreces y cuatro suboficiales. Ingresan ocho. Carabineros.—Tres alféreces y dos suboficiales. Ingresan uno. Intendencia.—Dos comandantes y tres capitanes. Equitación Militar.—Un teniente. Oficinas Militares.—Dos alféreces, dos escribientes y dos aspirantes.

BANCO URQUIJO

El Consejo de Administración de este Banco, en uso de la facultad que le concede el número 9.º del artículo 28 de sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a los efectos de lo que dispone el artículo 17, para el día 21 del corriente, a las doce de la mañana, en el domicilio social. Tendrán derecho de asistencia, según determina el artículo 11 de los Estatutos, todos los señores accionistas, y sólo voz y voto los que posean, a lo menos, 50 acciones, cuya adquisición justifiquen haber hecho seis meses antes de la Junta. El accionista que no recoja tarjeta de asistencia tres días antes de la fecha de la Junta no podrá concurrir a la misma. Madrid, 3 de marzo de 1925.—El presidente del Consejo de Administración, Marqués de Urquijo.

Información de Guerra

Destinos. Los suboficiales que se relacionan pasan a servir los destinos que a cada uno se le señala: Infantería.—Don Pedro Navarro Martínez, a la Comandancia del Norte, forzoso; don José Juan Sotelo, a la de Barcelona; don Arturo Fernández Chacón, a la de Sevilla; don Pedro Sobrino Orobio, a la de Madrid; don Herminio Díaz Castel, a la de Jaén; don José Rey Raposo, a la del Este; don Benito Sánchez Almazán, a la de Castellón; don Juan Erasmo Fluxá, a la del Este; don Higinio Vaca Velasco, a la de Huesca; don Francisco Jiménez Vázquez, a la de Cuenca; don Felipe Baz Herrero, a la de Castellón; don Lucio Martínez Gómez, a la de Guadalajara; don Faustino Alarte Gómez, a la de Valencia; don José Valor Macías, a la de Guipúzcoa; don José Vidal González, a la de Granada; don Domingo González Fraile, a la de Salamanca; don Fernando Ordóñez Martínez, a la primera móvil; don Florencio Ulibarri Itarti, a la de Navarra; don Alejandro Guál Valor, a la de Valencia; don Antonio Ferragut García, a la de Alicante, y don Antonio Puga Pérez, a la de Sevilla. Caballería.—Don Rafael Morales Chacón, al 2.º Tercio. Servicios extraordinarios. El general director ha dictado las resoluciones que a continuación se expresan, que serán cumplimentadas por los jefes de las Comandancias que también se indican: Coruña.—Carabineros Diego Avilés Solano, Rómulo Sánchez Donato y Manuel Párduez Hernández. Contribuyeron a la extinción de un incendio que se declaró en una fábrica de aserrar madera en Puentececeo. Carabinero Angel Iglesias Ruano. Detuvo a un paisano que en el pueblo de Estervón entró en el domicilio de un vecino, apoderándose de varios efectos. Que se les haga saber a los expresados carabineros el agrado con que su excelencia se ha enterado de su buen proceder. Estepona.—Carabineros Salvador Ruiz Durán y Antonio Fernández Holgado. Rescataron una niña de seis años que había sido raptada por un sujeto que huía al aperebirse de la presencia de la fuerza.

Carabineros Nemesio Pérez Jiménez y Cristóbal del Río Pérez. Prestaron auxilios para la extinción de un incendio que se declaró en la finca denominada «Viña del Cura».

Que se les haga saber a los expresados carabineros el agrado con que se ha enterado S. E. de su buen proceder.

Gerona.—Carabineros José Lisa Mielgo, Angel Tejedor Ramos y Juan Martínez Navarro.

Prestaron auxilios a varios individuos heridos por accidente de automóvil ocurrido entre Lérica y Seo de Urgel, conduciéndolos a la vez al pueblo de Ger para ser curados y entregando también a su dueño un bolso con dinero.

Que se les haga saber a los expresados individuos el agrado con que S. E. se ha enterado de su buen comportamiento, con nota en sus respectivas hojas de méritos.

Granada.—Carabineros Ramón Gálvez Arias, Domingo Querol Adell, Andrés Gutiérrez Rivas y José Acosta Gándara.

Contribuyeron a la extracción de un hombre que estaba en el mar, en el puesto de Juana, siendo ineficaces los auxilios, por ser ya cadáver.

Sargento Joaquín Martín Gómez.

A requerimiento del juez de instrucción de Orgiva, detuvo a dos paisanos que se encontraban riñendo y heridos.

Cabo de Mar Francisco Peña Juárez y fuerza a sus órdenes.

Prestaron eficaces auxilios para el remolque y salvamento de la balandra «Utiel», de la matrícula de Valencia, que se hallaba con averías y en peligro de deshacerse contra las rocas del espigón de Poniente de Motril.

Que se les haga saber a las clases e individuos anteriormente citados el agrado con que S. E. se ha enterado de su buen comportamiento.

Carabinero Francisco Amigo García. Extrajo del fondo del Canal de agua, en Pinos-Fuertes, a un paisano que se hallaba en inminente peligro de perecer ahogado.

Que se les haga saber a dicho carabinero el agrado con que S. E. se ha enterado de su humanitario proceder, con nota en su hoja de méritos y sin perjuicio de lo que se resuelva respecto a su ingreso en la Orden civil de Beneficencia.

Guipúzcoa.—Carabinero Ricardo Domingo Lorenzo Anzole.

Se arrojó al agua vestido de paisano, salvando a una niña de cinco años que se cayó al río Bidasoa, junto al cuartel de Santiago.

Que se les haga saber al expresado carabinero el agrado con que S. E. se ha enterado de su humanitario comportamiento, con nota en su hoja de méritos.

Desde París

El globo francés que aterrizó en Ontaneda.

PARIS 5.—En el ministerio de Marina se ha llegado al conocimiento de que el globo francés que aterrizó inopinadamente en Ontaneda, cerca de Santander, es un pequeño esférico de 120 metros cúbicos, sin barquilla ni tripulación, empleado únicamente para las observaciones meteorológicas.

Los amigos de Francia.

PARIS 5.—En el banquete de «Los amigos de Francia», el embajador de los Estados Unidos ha pronunciado un discurso, en el cual ha hecho el elogio de la Prensa y ha destacado la importancia reciente del papel que los informadores desempeñan en las naciones.

En el Hotel Nacional.

Homenaje al periodista y letrado señor Galarza

En el Hotel Nacional se celebró ayer el banquete con que los amigos y compañeros del redactor de «La Voz» y eminente letrado don Angel Galarza le obsequiaron como testimonio de admiración por sus recientes éxitos profesionales.

Asistieron unos 300 conmensales, entre los que se hallaban numerosos letrados, periodistas, políticos de todos los matices y multitud de funcionarios municipales de todas las categorías.

Recordamos entre los asistentes, al conde de Santa Engracia, señor Alonso Bayón, conde del Valle de Suchil, Garrido Juaristi, numerosos concejales y ex concejales, el director del Matadero, señor Sanz Egeña, y el veterinario de Gobernación, señor Armendariz.

El señor López Baeza leyó las adhesiones, entre las que figuraba una muy expresiva del conde de Limpías.

Ofreció el homenaje, con su elocuencia acostumbrada, don Gerardo Doval, dando las gracias con frases valientes y emotivas al señor Galarza.

La preciosa «corbell» de flores naturales que adornaba la presidencia fue remitida a la esposa del homenajeado, al que de todo corazón felicitamos de nuevo.

Bibliotecas públicas

El horario de otoño, invierno y primavera en las servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y que se encuentran abiertas todos los días laborales, es el siguiente:

Real Academia de la Historia (León, 21). De tres a siete de la tarde.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63).—De dos de la tarde a ocho de la noche.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70).—De nueve de la mañana a tres de la tarde.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59). De ocho de la mañana a dos de la tarde, y los domingos, de diez a doce de la mañana.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2).—De nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

Facultad de Medicina (Atocha, 104).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45).—De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Los domingos, de once de la mañana a una de la tarde.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1).—De nueve de la mañana a dos de la tarde.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7).—De nueve de la mañana a dos de la tarde.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Hipódromo).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Biblioteca Popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación.—De diez de la mañana a dos de la tarde.

Biblioteca Popular del distrito del Hospicio (San Oropio, 3).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, número 26).—De nueve de la mañana a una de la tarde y de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1).—De nueve a doce de la mañana y de cuatro a siete de la tarde. (Vacaciones escolares, de nueve de la mañana a una de la tarde.)

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13).—De diez de la mañana a cuatro de la tarde. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. (La consulta de libros requiere autorización del jefe de Museo.)

Jardín Botánico.—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58).—De ocho a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Económica Matritense (plaza de la Villa número 1).—De doce de la mañana a seis de la tarde.

Escuela Industrial (San Mateo, 5).—De diez de la mañana a una de la tarde y de cinco y media de la tarde a ocho y media de la noche. Los domingos, de diez a doce de la mañana.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número 20).—De nueve y media de la mañana a cinco y media de la tarde. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberl (paseo de Ronda, 2).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.

Noticias

REGALOS. En nada revela el buen gusto una persona, como en los regalos que hace. La Casa Serrano, en sus talleres, Almansa, 48, fabrica continuamente objetos del más depurado gusto y arte. Exposición y venta: Serrano, Infantas, 27.

Radiotelefonía

MADRID.—Radio Ibérica. A las diez.—Señales horarias. A las diez y cinco.—Cuarteto: «La duquesa del Bal Tabarín». A las diez y quince.—Consejo higiénico. A las diez y treinta.—Canciones, señorita Gilson. A las diez y cuarenta.—Aires gallegos y asturianos, por Constantino Pombo, el gaitero Inocencio Verdeal y un tamborileo. A las once.—Canciones, señorita Lobón. A las once y veinticinco.—Cuarteto: «El guitarrico». A las once y cuarenta.—Canciones, señoritas Lobón y Gilson. A las once y cincuenta.—Cuarteto: «Las corsarias».

Distinción merecida

Nuestro compañero en la Prensa don José Subirá ha sido nombrado miembro correspondiente en España de la Sociedad Francesa de Musicología. El señor Subirá inaugurará sus tareas dando cuenta de algunos fondos musicales existentes en la biblioteca del duque de Alba, cuya revisión le ha sido encomendada, y entre los cuales hay obras raras de música de cámara extranjera del siglo XVIII; así como también numerosos manuscritos de autores nacionales de la misma época, que revelan la existencia de una escuela de música de cámara netamente española, hoy desconocida.

Gacetillas teatrales

ESPAÑOL.—Viernes, tarde, función popular con la 40 representación de «Cancionera», por Rosario Pino, Viernes y sábado, noche, «La casa en orden», por Margarita Xirgu. LARA.—El sábado, día de moda y abono, a las seis de la tarde, se repondrá la comedia de Jaime Zariagoza «Las de Ulloa», a las seis, «La señorita Primavera»; por la noche no hay función.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—Compañía de Margarita Xirgu. A las seis, Cancionera, por Rosario Pino. A las diez y cuarto, La casa en orden, por Margarita Xirgu. LARA.—A las seis, La señorita Primavera. Noche, no hay función.

ESLAVA.—A las seis, Torre de marfil y números escogidos de El jardín encantado de París.

A las diez y media, la opereta Katia, la bailarina.

COMICO.—Compañía Díaz-Artigas.—A las seis, Cuando florezcan los rosales (última representación).

A las diez y cuarto, Knock o el triunfo de la medicina.

INFANTA ISABEL.—A las seis y a las diez y media, Disraeli.

MARAVIELLAS.—Compañía Alba-Bonafé.—A las seis y a las diez y media, Mi tía Javiera.

PALACIO DE HIELO.—Sesiones de patinaje, de diez y media a una y de cuatro a ocho y media.

Todas las tardes, ctes-baile.

ROMEA.—A las seis y a las diez y media, Pilar Torres, Muguet, Coquetearias, Esteso, Lepe, Blanco, Rosa y Violeta, Venta de esclavas en Túnez, Mercedes Serós y Ramper.

PRICE.—A las diez y cuarto, diez grandes atracciones. Extraordinario programa por la compañía de circo.

CASA MELILLA

JUGUETES, JUEGOS. ARTICULOS DE SPORT. FABRICA DE COCHES PARA NIÑO CON SUSPENSION, DESDE CIEN PESETAS.

Barquillo, 6 duplicado.

Integrado, principalmente por el conjunto balsámico y esencial de los bálsamos naturales de Tolú y del Perú (en forma de benzozatos, cinamatos, etc.) favorecido con sedante apropiado, el

LABORATOIO BENZO-CINAMICO CON HEROINA del doctor MADARIAGA, se prescribe, con los mejores resultados, en las AFECIONES CATARRALES de los órganos respiratorios, TOS, RONQUERA, FATIGA y EXPECTORACION consiguientes y como auxiliar valioso de los diferentes tratamientos para la curación de la TUBERCULOSIS.

Doctor Madariaga, plaza de la Independencia, 10, Madrid. Venta en farmacias.

DE SANIDAD

En la «Gaceta» de ayer, día 4 de los corrientes, se inserta la Real orden disponiendo se convoque nuevamente para la provisión por concurso-oposición de la plaza de director del Hospital del Rey, de Chamartín de la Rosa.

La Dirección general de Sanidad también convoca a concurso a los médicos de

España en Marruecos

¿Ha muerto Abd-el-Krim?—Lo que dicen los confidentes.—El Tercio de Marruecos.—El parte oficial de hoy.

Según una nota que el general Valdespina leyó anoche a los periodistas al terminar el Consejo, cada vez es más insistente el rumor, recogido incluso por sus partidarios, de la muerte de Abd-el-Krim, que ya hace bastantes días venía señalándose por las confidencias.

Estas confidencias llegan a tal extremo, que suponen que el hermano del célebre cabecilla está haciendo los preparativos para que se le proclame jefe.

Una Real orden publicada ayer en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dispone lo siguiente:

«El Tercio de Marruecos, antes llamado Tercio de Extranjeros, se denominará simplemente el Tercio, ya que en su breve y gloriosa historia ha consagrado este nombre, y el personal de tropa a él perteneciente se designará con el nombre de legionarios, puesto que la legión es unidad fundamental de su organización.»

Se destina al Tercio al jefe y oficiales de Infantería comprendidos en la siguiente relación, debiendo verificar su incorporación con toda urgencia:

Comandante don Saturnino González Badiá, disponible en Ceuta; capitanes don José Valls de la Torre, del regimiento de Badajoz, y don Remigio Baró Algret, del de Ceuta; tenientes don Otilio Jiménez González, del mismo; don Bernardo Riera García, del batallón de Cazadores de Segorbe; don Mariano García Montero, del de Talavera, y don Fernando Silveiro Álvarez, del regimiento del Serrallo; alféreces don Eduardo Gallo Ruibérriz de Torres, del mismo; don Pedro Mulet Nicoláu, del del Príncipe; don Francisco Ramos Rubio, del batallón de montaña de Alfonso XII, quinto de Cazadores; don Felipe Ortega González de la Leja, del mismo; don Antonio Galán Hidalgo, del regimiento de Pavia, y don Fernando de Herralde Bello, del de Las Palmas.

El comunicado de esta madrugada no acusa novedad en nuestras zonas.

Noticias de Melilla

MELILLA 5.—La guarnición de Sidi-Messaud ahuyentó con sus fuegos varios grupos enemigos que trataban de aproximarse a dicha posición. Los rebeldes huyeron con bajas.

Desde Benítez, Loma Roja, Viernes y Avanzadilla de Bu-Cherif fueron dispersadas las guardias enemigas. También la artillería de Benítez destruyó los atrinchamientos que construían los rebeldes.

Fuerzas de la mehallá de Tafersit establecieron una emboscada cerca del campamento y sorprendieron grupos rebeldes que se hallaban en las inmediaciones de los montes Zun. Después de intenso fuego con el enemigo le hicieron dos prisioneros y le cogieron once camellos y veintiséis terneras, pertrechos de guerra y víveres.

La guarnición de Bacherif y la de Benítez dispersaron con morteros y ametralladoras grupos enemigos situados en el frente. Desde Tauriat, Tausat fué obligado a retroceder un núcleo de rifenios que intentaba pasar el Kert, causándose varias bajas.

La artillería de Farba dispersó una concentración de indígenas que se había adueñado de la Loma del Tercio.

La primera escuadrilla de aviación bombardeó los poblados de Beni-Buyari, del Llano y Annual.

Dentro de varios días regresarán las escuadrillas de aviación que se hallan en Larche pertenecientes a este aeródromo.

A consecuencia de la explosión de un barril resultó gravísimamente herido el soldado Delfín Castro, haciéndose necesaria la amputación de un brazo.

El general Aldave, en representación de la Junta de Arbitrios, ha acordado contribuir con 1.000 pesetas a la suscripción iniciada por el Casino Militar de Sevilla para costear las insignias de la gran cruz del Mérito Militar a la duquesa de la Victoria.

NORTEAMERICA

El discurso del presidente Coolidge

WASHINGTON 5.—Transmitido por la telefonía sin hilos el discurso del presidente Coolidge, pronunciado después de prestar juramento de fidelidad a la Constitución, ha sido escuchado en todos los Estados.

El presidente, en primer término, ha invitado al pueblo americano a continuar en su papel, que consiste en nivelar la balanza del mundo y en practicar la virtud de la economía, que él juzga como la forma idealista más práctica.

«América—ha dicho—, para conservar su

independencia, poseerá una Marina suficiente; pero no debe descuidar ninguna ocasión que se presente para realizar nuevas reducciones en los armamentos, que son los provocadores frecuentes de los choques entre naciones.

América prestará su adhesión al Tribunal internacional de La Haya.»

«Todos los planes y todos los proyectos serán letra muerta si el malestar económico actual subsiste. Hay que llevar al mundo entero la convicción de que todos los esfuerzos que se hagan para alejar este malestar serán, al final, coronados de éxito. América está decidida a contribuir a ello con sus consejos y con sus recursos.»

El presidente no ha ocultado que estimaba como única solución posible de los grandes problemas internacionales y en particular los que se refieren a Asia, la que está fundada en la justicia y los sentimientos religiosos.

Habiéndose declarado partidario de la limitación de la emigración, promete respetar las prerrogativas que por su elevada jerarquía le merezcan.

Coolidge no ha aludido para nada a la cuestión de las deudas ni a la ley de prohibición.

Para terminar ha hecho una nueva alusión al sentimiento religioso.

«América—ha dicho—no tiene otra intención que la de merecer el favor de Dios. Las legiones que ella envía a combatir no van armadas de espadas, sino de la Cruz. El estado superior a que quiero llevar a la Humanidad no es de origen humano, sino divino.»

Empréstito inglés para estabilizar la libra esterlina.

En el Federal Reserve Bank se anuncian negociaciones con la Gran Bretaña para la concesión de un crédito de cien o más millones de dólares para hacer llegar la libra esterlina a la par, crédito que, seguramente, será concedido.

Sin embargo, los círculos financieros estiman que la elevación del tipo de segundo descuento del Federal Reserve Bank retrasará seguramente la vuelta a la par de la libra esterlina y podrá provocar también un alza del tipo de descuento del Banco de Inglaterra. Se prevé una tensión del dinero en el mercado de Nueva York.

El señor Mellon, subsecretario del Tesoro, cree que el regreso de la libra esterlina a la par dependerá únicamente de las condiciones comerciales entre América y la Gran Bretaña.

Noticias políticas

Ayer, en el rápido de Andalucía, salió para Granada el catedrático y ex diputado don Fernando de los Ríos.

Con la muerte del marqués de la Torre-cilla son quince las vacantes que existen de senadores vitalicios desde noviembre de 1923.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY

Comienza la discusión de los presupuestos.

A las once y media se reunió el pleno municipal para discutir los presupuestos que han de regir durante el próximo año económico de 1925-26.

Después de aprobarse la totalidad, se entra en la discusión por capítulos.

Se aprueba una enmienda referente a que no se acepte ninguna que suponga aumento en los sueldos, pero sí consignar 150.000 pesetas para atender a aquellos servicios que no tengan consignación.

Aprueban también otra enmienda sobre reconocimiento del subsuelo; otra para que se consignen 55.771 pesetas para devolver a la Casa Rossi lo cobrado indebidamente por impuesto de alcoholes. (Votó en contra el señor Rodríguez.)

Aprueban una consignación de 27.000 pesetas para gratificación para casa a los diez jueces de instrucción.

En estas condiciones queda aprobado el capítulo I. «Obligaciones generales».

Capítulo II. «Representación municipal». Aprueban una enmienda por la que se aumenta en 2.000 pesetas la gratificación para la secretaria particular de la Alcaldía; 1.500 para arreglar una Tenencia de Alcaldía.

Capítulo III. «Vigilancia y seguridad». Aprueban 4.250 pesetas mensuales para sostenimiento de 11 motoristas.

Se aprueba este capítulo y el IV, de Policía urbana, retirando todas las enmiendas al mismo.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

Noticias de Barcelona

Una entrevista con los recientemente indultados reos de Tarrasa.—El sumario por desfalco a la Compañía de Teléfonos.—Consejo de guerra.—Otras noticias

BARCELONA 5.—Un periodista se ha entrevistado con los reos de Tarrasa recientemente indultados, Aracil y Devesa.

A preguntas del periodista, dijeron:

—No, no lo crea usted. Cuando estuvimos en capilla, y después de las seis de la tarde, pedimos toda esperanza de que se nos concediese el indulto.

Desde aquel momento teníamos la seguridad de que seríamos ejecutados. Sería tonto negarlo. Recibimos una gran alegría. Faltaba tan poco para que la ejecución se llevase a cabo...

Según se aseguraba por el palacio de Justicia, el Estado se retirará de la causa que sigue por el desfalco a la Compañía de Teléfonos, por entender que no ha sido perjudicado en nada.

En la Sala de Justicia de Roger de Lauria se celebró un Consejo de guerra contra Dolores Ugalde, acusada de agresión y desacato a los agentes de la autoridad.

Dicha procesada declaró que su detención fué motivada por haberse negado repetidas veces a ciertas pretensiones del guardia agredido.

El fiscal pide para la procesada la pena de dos años y cuatro meses.

Se encuentra desde hace tres días gravemente enfermo de una pulmonía doble el escultor don José Clará.

En la calle de Balmes, esquina a la ronda de la Universidad, descarriló un tren descendente de Sarriá.

Un somatenista que iba en la plataforma de un tranvía notó que un individuo intentaba robarle la cartera, en la que llevaba 9.500 pesetas en billetes y un cheque de 9.218 pesetas.

El carterista fué detenido.

Varios agentes practicaron hoy un registro en una casa de la calle de Cadorna, incautándose de varias armas blancas y de fuego.

Comunican de Ripoll que se ha declarado un gran incendio en un edificio propiedad de don Modesto Sallés.

El fuego adquirió grandes proporciones y se extendió a una fábrica de tejidos de doña Pilar Surós.

Edificio y fábrica quedaron destruidos.

LOS SUCESOS

Una denuncia.

El catedrático de la Escuela de Odontología, don Florestán Aguilar Rodríguez, ha denunciado que desde hace algunos días viene notando la falta de instrumentos y aparatos de dicha cátedra, ignorando a cuánto puede ascender el valor de lo robado y los autores.

Los amigos de la comodidad.

Ayer, a última hora de la tarde, venía por la calle de Bravo Murillo, en dirección a Vallehermoso, una tartana que se dedica al transporte de cántaros de leche, propiedad de Francisco Márquez León; al llegar a la de Donoso Cortés, tres sujetos que desconocía le rogaron les permitiera subir a la tartana, favor que el buen Francisco concedió.

Al llegar a una taberna que radica por aquellos lugares, entraron a tomar unas «limpias», y entonces notó la falta del reloj, la cadena, el dinero, y no le llevaron más porque no lo tenía.

Francisco salió del establecimiento en busca de los guardias, y cuando regresó con la pareja habían desaparecido los tres con la tartana.

Hasta a los quioscos.

En la calle de Alcalá, esquina a la de Barquillo, por evitar el choque de dos automóviles, los chófers desviaron la dirección y fueron a dar contra un quiosco establecido en la misma esquina, que resultó destruido por completo.

La Asociación de la Prensa y su servicio farmacéutico

En la Asociación de la Prensa se ha constituido la Junta inspectora de los servicios farmacéuticos, la cual está integrada por los señores don Francisco Pérez Mateos,

presidente; don Santiago Oria y don Pascual Tarrero.

Cuantas quejas y reclamaciones deseen formular los señores asociados respecto de dicho importante servicio, deben dirigirlas a la referida Junta, bien en la Asociación de la Prensa (Carretas, 10), bien en la farmacia de don Manuel Luque (Hortaleza, número 17), donde suele reunirse.

En esta farmacia, que en el tiempo que lleva de servicio con su nuevo propietario, ha extendido extraordinariamente su crédito, se ha centralizado el despacho de específicos para los asociados de la Prensa, como es sabido.

La farmacia de señor Luque, admirablemente dotada con toda clase de elementos modernos, se recomienda especialmente por su esmerado servicio y por el trato considerado con que es atendido todo el público.

Para mejor satisfacer las necesidades de éste, la farmacia del señor Luque tiene servicio permanente, estando abierta toda la noche. De ello deben tomar nota nuestros asociados.

EXTRANJERO

Violenta explosión en Alemania.

BERLIN 5.—Una violenta explosión se ha producido esta mañana, a las diez, en una fábrica de explosivos de Reindorf, cerca de Witenberg.

Según los últimos informes llegados a Berlín, hay sesenta muertos, entre los cuales, gran número de mujeres y niños, que trabajaban en un taller de soldadura.

La explosión fué tan violenta, que todos los cristales, en seis kilómetros de radio, quedaron destruidos.

Los petróleos de Albania, concedidos definitivamente a la Compañía inglesa.

LONDRES 5.—Las negociaciones entre la Anglo-Persian Oil Company y el Gobierno albanés han terminado.

La Asamblea nacional albanesa en Tirana acaba de ratificar un acuerdo, con arreglo a cuyas estipulaciones se atribuye a la Anglo-Persian Oil una concesión de sesenta años sobre cuatro campos petrolíferos.

Albania renuncia toda intervención técnica sobre esta explotación; pero la Anglo-Persian Oil podrá ceder uno de estos campos a Italia, después de operados los sondeos.

Los asesinos del sirdar, confiesan.

EL CAIRO 5.—Durante la instrucción que se verifica con motivo del asesinato del sirdar, los hermanos Ab el Hamid Enayan y Ab el Fattah Enayan han confesado claramente su delito.

Son los dos estudiantes egipcios que fueron detenidos en el mes pasado, disfrazados de beduinos.

Rusia prohíbe la exportación de lino.

MOSCU 5.—Habiendo aumentado en Rusia la demanda de lino, a causa del desarrollo de la industria textil, y siendo los «stocks» poco abundantes, el Gobierno ruso acaba de prohibir la exportación de este producto.

Metropolitanos en Leningrado y Moscú.

MOSCU 5.—La Sociedad Vodokanal ha emprendido en Moscú trabajos preliminares para la construcción del Metropolitano.

Ya han comenzado a abrirse pozos en la plaza de Lubiánka.

El Consejo económico de la región de Leningrado ha decidido también emprender la construcción de varias líneas de Metropolitano.

Sin embargo, ambos proyectos no podrán llevarse a cabo sin el apoyo de capitalistas extranjeros.

NOTAS DEL DIA

Anoche regresó a Madrid, procedente de París, nuestro ilustre amigo el conde de Romanones, siendo recibido en la estación por numerosos amigos.

Como es sabido, el viaje fué motivado por haber sido operado su hijo el marqués de San Damián, operación que felizmente ha tenido favorable resultado.

El presidente interino del Directorio, general Magaz, despachó esta mañana con varios subsecretarios, recibiendo luego las visitas de los generales Saro y Calvanti, y al marqués de la Vega Inclán.

También estuvo en la Presidencia una Comisión de Lalín para hablar con los

vocales del Directorio sobre asuntos ferroviarios.

A las doce menos diez minutos llegó esta mañana a Palacio el conde de Bugallal.

No salió hasta la una y poco de la tarde.

Los periodistas saludaronle, y él dijo: —He venido a saludar a Su Majestad, ya que desde hace mucho tiempo no le hacía, porque creo que no deben interrumpirse estas normas de cortesía con el Rey.

Un periodista le preguntó si tenía relación su visita con las cartas políticas publicadas estos días.

El conde de Bugallal repuso:

—La tiene, indudablemente. Después de mi actitud y de mi declaración, era natural que viniera para restablecer la antigua costumbre de saludar, de cuando en cuando, a Su Majestad los que con él hemos ocupado cargos y hemos gozado de su confianza. No tiene nada de particular. Lo que sí tenía de particular era el retraimiento en que antes hemos estado los políticos. Yo creía que debía restablecerse esta normalidad de cortesía con el Rey, y así lo han creído también otros. Aquí ha venido Villanueva, ha venido Cortina y vino García Prieto al principio, y no hay que escandalizarse porque venga un conservador. Por otra parte, el Rey ha tenido conmigo atenciones, pues aún no hace doce días celebré mi fiesta onomástica y me envió su felicitación. Insisto en que había que restablecer esta costumbre, y yo me propongo desde ahora no dejar de cumplirla.

Otro informador le preguntó si se había encontrado en Palacio con el marqués de Magaz, que estaba despachando con el Rey.

El conde de Bugallal respondió:

—No le conozco personalmente, como a ninguno de los vocales del Directorio. Con el único con quien he hablado varias veces es con el general Primo de Rivera.

Se le preguntó si asistiría a la inauguración del monumento a Dato en Vitoria. Contestó afirmativamente.

Momentos antes de salir el conde de Bugallal de Palacio, había salido de despachar con el Rey el marqués de Magaz.

Se le preguntó si se había encontrado con Bugallal.

—Sí; pero como no le trato personalmente, nos hemos limitado a cambiar un saludo de cortesía.

—¿Hay algo de particular?

—Nada.

También estuvo en Palacio el ex ministro conservador marqués de Lema.

Salió a la una y media de la tarde, y dijo que hacía mucho tiempo que no iba por Palacio; entre otras causas, por haber estado enfermo con la gripe.

—Hoy he venido—agregó—a cumplirle a Su Majestad.

Después recibió el Soberano, entre otras personas, al ministro del Perú, al marqués de Villaviciosa de Asturias, al conde de Anírga, a los gobernadores de Cuenca, Jaén y Baleares, don Vicente Buendía, don Julio Cavestany, don Ignacio Pidal y don Alfonso Roca de Togores.

Esta mañana, a las once, en el sudeste, llegó a Madrid Su Majestad la Reina doña Cristina.

Fué recibida en la estación por los altos jefes palatinos. Una vez en Palacio fué visitada por la duquesa de Talavera, cumplimentándola además la princesa de Hohenlohe y la duquesa de la Conquista.

Se acentúa la firmeza en fondos públicos, mejorando la partida de Interior 45 céntimos al quedar a 70,65. Los amortizables también suben y cierran a 96 por 100.

Están más activas las acciones bancarias, sostenidas las ferroviarias y flojas las azucareras preferentes.

Los francos suben de 35,85 a 35,95, y las libras de 33,58 a 33,59. Los dólares ceden de 7,05 a 7,03.

Talleres Gráficos.—Verónica, 13 y 15. MADRID

